



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía TLALPAN



FOLIO 1031-5-2023

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2023

Para el predio ubicado en la calle BOULEVARD DE LOS VOLCANES

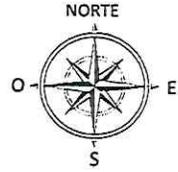
Colonia PUEBLO SAN PEDRO MARTIR Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 86 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2023

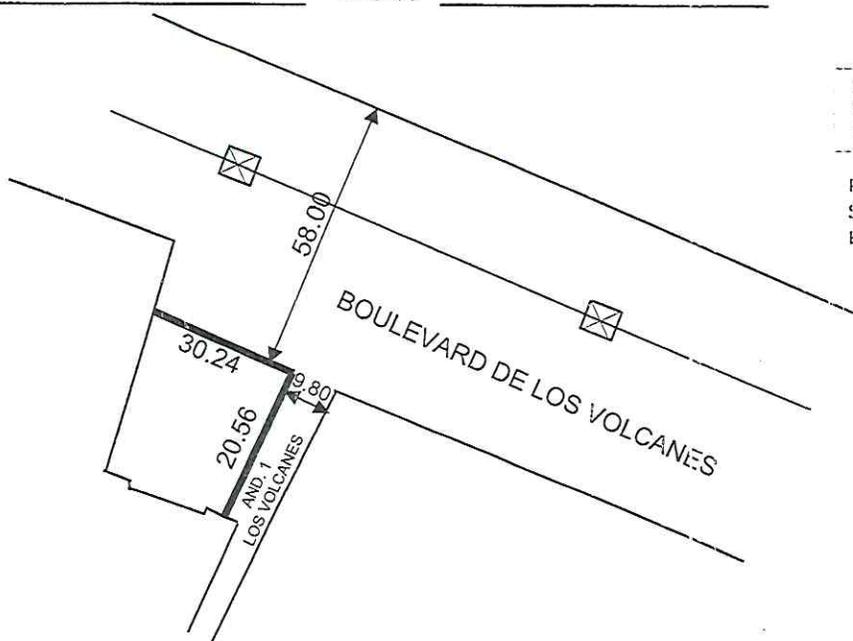
Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

al frente _____ al fondo _____



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

PREDIO UBICADO DENTRO DE SUELO DE CONSERVACION ECOLOGICA



CONFORME A ESCRITURA NUMERO 46954 DE 11 DE ABRIL DE 2018
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 399 DE FEBRERO DE 2023
OFICIO DE INSCRIPCION DE PREDIO SEDUVI/DGPU/0303/2023 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad DANIEL CASTILLO

<p>Expide</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Roberto Carlos Jiménez Almeida Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Autoriza</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Fernando Silis Flores Director de Planeación y Control de Obras</p> <p><small>De conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 07 de junio del 2023, por el que se delegan las facultades contempladas en el capítulo IV, páginas 4 y 5 del Manual de Organización del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, con número de registro MA-02/260123-OPA-TPL-11/010189, otorgado por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.</small></p>
<p>Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales</p>	<p>Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias de Construcción</p>

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VIA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACION CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZZA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICION DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASI COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRAN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARAN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACION DE LA AUTORIDAD.

